



A.:L.:G.:D.:G.:A.:D.:U.:



Resp.: Log.: Henri Dunant N° 1922

Jurisdicción Argentina de la Orden Masónica Mixta Internacional Le Droit Humain - El Derecho Humano.



Solsticio de Invierno

Este trabajo es la unión del conocimiento y la simbología. De la ciencia y la tradición. Su fin es expresar en términos occidentales una realidad por largo tiempo abordada desde concepciones orientales.

El solsticio de invierno es uno de los dos puntos culminantes del ciclo anual natural de nuestro planeta. Este ciclo manifiesta un dinamismo que va desde la luz y el calor hacia la oscuridad y el frío, y viceversa, conformando un movimiento pendular –si se quiere- o un recorrido circular infinito.

Desde la antigüedad los solsticios fueron celebrados por las diferentes tradiciones, como uno de las maneras simbólicas en que se manifiesta el modo pendular o cíclico en que el universo se desenvuelve.

No se nos escapa que el conocimiento tradicional (del latín “tradio”, que significa transmisión; lo cual refiere a un conocimiento que se transmite de generación en generación) ha empleado los símbolos como sustento de aquellas enseñanzas que no pueden ser limitadas por un concepto idiomático. Una de esas enseñanzas es la que refiere a los ciclos, y el símbolo por excelencia de los ciclos es el solsticio. El de verano, simboliza el pasaje del apogeo a la decadencia, del punto cúlmine hacia la oscuridad; mientras que el de invierno –que hoy nos convoca- simboliza el renacer de de la luz, el nuevo comienzo, el resurgir del Fénix¹. De allí que el solsticio de verano se celebre con una cena –nocturno-, mientras que el solsticio de invierno se celebre al amanecer, o con un almuerzo –diurno-.

En el universo, **“nada se pierde, todo se transforma”**, como ya lo expresó Antoine Lavoisier el enunciar la Ley de la Conservación de la Materia.

¹ El Ave Fénix es un animal mítico, que se consume por acción del fuego cada 500 años, para luego resurgir de sus cenizas.



A.:L.:G.:D.:G.:A.:D.:U.:



Resp.: Log.: Henri Dunant N° 1922

Jurisdicción Argentina de la Orden Masónica Mixta Internacional Le Droit Humain - El Derecho Humano.



“Todo lo que existe, ha existido siempre y siempre existirá. Lo que no existe, no ha existido nunca, y nunca existirá” reza un pasaje del Bhagavad-Gita, el libro que forma parte del Mahabharata en la tradición hindú, cuya antigüedad se estima en más de 5.000 años.

Ambas sentencias expresan –a su manera- que en el universo nada se crea ni se destruye. Todo muta, y esa mutación forma parte de un movimiento cíclico, ya que nada concluye realmente, sino que todo se transforma.

El Kybalion expresa, en su ley del Ritmo, el fluir cíclico en una forma más acabada aún: ***“Todo fluye y refluye, todo asciende y desciende; la oscilación pendular se manifiesta en todas las cosas; la medida de movimiento hacia la derecha es la misma que el de oscilación hacia la izquierda; el Ritmo es la compensación”***.

Lejos de las hipótesis lineales de evolución, la mayoría –si no todas- de las evoluciones se dan en forma cíclica o pendular; lo que implica un movimiento de avance, seguido de un movimiento de retroceso, para volver a realizar un movimiento de avance. Pero esto no supone un ciclo repetitivo. Cada ciclo de avance-retroceso en el plano horizontal implica a su vez un movimiento en el plano vertical, por lo cual el próximo ciclo de avance-retroceso se dará en un nuevo plano, con nuevas consecuencias.

En el aspecto personal, cada hombre puede ver en su propia historia momentos de avance y de retroceso; y a su vez momentos de “ascenso” o “maduración” que realizan como consecuencia de la experiencia obtenida del ciclo avance-retroceso.

Y en este universo cíclico estamos inmersos nosotros, regidos por los mismos principios; y al hacer consciente estos conocimientos nos preguntamos ¿de dónde he mutado al nacer? ¿hacia dónde mutaré cuando muera? Porque el nacimiento y la muerte no son más que ilusiones de un comienzo y un final en un universo donde nada comienza ni nada termina, sino que todo se transforma.



A. : L. : G. : D. : G. : A. : D. : U. :



Resp.: Log.: Henri Dunant N° 1922

Jurisdicción Argentina de la Orden Masónica Mixta Internacional Le Droit Humain - El Derecho Humano.



Ya que cuando René Descartes afirmó y demostró que **“Pienso, por lo tanto existo”**, nos obligó a aceptar nuestra propia existencia. Una existencia del Ser que piensa, no del pensamiento. Una existencia del Ser que habla, mueve, construye, que gestiona un cuerpo; pero que no es ese cuerpo, porque el cuerpo dejará de existir como tal, por ende su existencia es ilusoria. El Ser, cuya existencia es real, existió siempre, y siempre existirá. Podrá mutar, pero no podrá dejar de existir, porque nada deja de existir en el universo.

Estas reflexiones son unas de las tantas en las cuales el masón se embarca a partir del conocimiento y la simbología. Una simbología que nos permite expresar conceptos tan abstractos, que cualquier representación lingüística sería incompleta. Una simbología que nos permite relacionar diversas ideas – expresadas como símbolos- para alcanzar nuevas alturas de pensamiento a las que el lenguaje común, por su limitación intrínseca, no puede llegar.

El símbolo, así utilizado, se convierte en herramienta ineludible para el recorrido del masón en el territorio de lo trascendente, en el territorio de lo infinito, lo perenne, en el territorio del no-tiempo.

De ello resulta que no es extraño que el hombre de occidente haya caído en un materialismo y una necesidad de inmediatez casi insalubre, al mismo tiempo que se ha alejado del lenguaje simbólico, despreciando los símbolos luego de abordarlos desde una literalidad que resulta poco menos que inapropiada. Occidente ha pervertido el conocimiento simbólico, ha convertido la simbología astrológica en un mero artilugio adivinatorio; y ha juzgado a las antiguas tradiciones sin comprender sus representaciones simbólicas, elevándose sobre una atalaya de arrogancia intelectual que se sustenta en el desprecio de lo no comprendido o lo malinterpretado.

Volviendo al motivo de nuestra celebración, el solsticio debe recordarnos que los ciclos rigen el universo –universo no en el sentido astronómico, sino en el sentido filosófico, que enmarca todo lo existente-, y nosotros no somos ajenos a ellos. Si nos reconocemos inmersos en ciclos de diversa extensión, y de ciclos dentro de ciclos, podremos comenzar a comprender el desenvolvimiento



A. : L. : G. : D. : G. : A. : D. : U. :



Resp.: Log.: Henri Dunant N° 1922

Jurisdicción Argentina de la Orden Masónica Mixta Internacional Le Droit Humain - El Derecho Humano.



de los elementos con los que estamos relacionados, tanto próximos como lejanos. Podremos adquirir la paciencia para esperar la culminación de cada ciclo, sabiduría para aprovecharlos, e inteligencia para colaborar con ellos.

Este conocimiento simbólico es uno de los tantos que busca el masón. Pero nuestra celebración no culmina en él. De allí que durante la celebración del solsticio, se brinde por Marte (Ares para los griegos), símbolo de la lucha, lo activo, lo masculino; por Mercurio (Hermes Trismegisto para los griegos), símbolo de la inteligencia; por Venus (Afrodita para los griegos), símbolo del amor, lo pasivo, lo femenino; por Júpiter, símbolo de la voluntad (Zeus para los griegos); por Saturno (Cronos para los griegos), símbolo del devenir. Todas manifestaciones de tipo universal y humana. Todos símbolos, todos expresión de un concepto difícil de asir, al cual debemos llegar, y para el cual el símbolo es un puente, es aquella parte del camino que nos une con la idea trascendente.

El pensamiento simbólico es un indicador del despertar del hombre. Ese despertar es inevitablemente individual.

Aléjense de los hombres dormidos. Ellos han abandonado la búsqueda de lo trascendente, y han tomado por dioses a sus pasiones. Los reconocerán por su imposibilidad de aprovechar el símbolo.

N.: S.: T.: